

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia: No es cierto, podemos asegurarlo, que, como dice un periódico de oposicion, median negociaciones para enviar fuerzas españolas que den la guarnicion en Roma. Si llegara el momento en que las circunstancias exigieran que la católica España atendiese á la seguridad personal del padre comun de los fieles, entonces veria el gobierno lo que á sus deberes y á los intereses de nuestra nacion convenia; pero en tanto, cuanto sobre el particular se diga, será estemporáneo y gratuito.

Ayer por la mañana amaneció encastillada en una buena posicion próxima á la poblacion de Santa Elena (una de las de Despeñaperros), una partida de cuarenta á sesenta hombres mandada por uno de los hermanos Merinos, bien conocidos en la provincia de Jaen.

La autoridad provincial, que habia tenido noticia de que estos hombres armados habian salido la noche anterior de varios pueblos circunvecinos, tenia reunida oportunamente y puesto en seguimiento de aquellos una partida de hasta veinte guardias civiles.

Al acercarse los guardias á Santa Elena, cuando todavía no era el amanecer, los insurrectos hicieron una descarga, de cuyas resultas cayó un Guardia civil mal herido. Los compañeros de este contestaron con otra descarga á los facciosos, é inmediatamente atacaron y tomaron la posesion á la bayoneta, logrando que se desbandaran los facciosos y dejaran en poder de la Guardia civil un hombre armado y una caballeria con provisiones de boca y guerra.

La Guardia civil siguió la persecucion de los fugitivos; pero estos desaparecieron en breve, volviendo cada uno de ellos á sus casas.

En el sitio donde han tenido lugar estos sucesos están divididas las opiniones sobre el carácter de la banda que se ha disuelto apenas ha aparecido, sosteniendo unos que ha tenido carácter político, y otros opinando que ha sido solo una reunion de contrabandistas.

Parece que el gobierno ha recibido un despacho telegráfico con la noticia de que nuestra escuadra ha vuelto á bombardear, reduciendo á cenizas la poblacion del Callao.

Parece adquirir crédito la noticia de que el día 3 de mayo nuestra escuadra destruyó la ciudad del Callao.

Ningun despacho particular ni oficial ha lle-

gado ayer á Madrid respecto á rompimiento de hostilidades. Hay aun quien, en vista de esta tardanza y de las gestiones que se hacen cerca del rey de Prusia, abra esperanzas de un posible arreglo. Nosotros, dice La Correspondencia, no lo creemos posible.

Han terminado los exámenes de fin de curso en la seccion de peritos de la Escuela de agricultura establecida en Aranjuez. Tambien han verificado ya los ejercicios de reválida, y tomado el título de peritos los alumnos de cuarto año, que en número de ocho han concluido su carrera. En nuestra opinion, y dadas las necesidades de la época y las condiciones del país, estos jóvenes han de obtener un porvenir lisonjero, pues pronto todas las provincias han de conocer la conveniencia de aprovechar los conocimientos de los alumnos de dicha Escuela, cuyos resultados son cada dia mas eficaces, merced al laudable interés que muestran sus profesores, y en particular su digno director, el señor D. Augusto de Búrgos.

Aranjuez 10.—El Consejo termina en este momento, que son las cinco. S. M. ha estado tan afectuosa con los ministros como siempre. Estos creen que la situación continúa con la mayor firmeza. No ha habido nada de propuestas senatoriales. Se han firmado algunas cruces y ascensos por vacante á algunos marinos.

Esta mañana, á consecuencia de haberse detenido en la estacion de Santa Paula el tren en que venian á Aranjuez los ministros, los viajeros se alarmaron infundadamente, creyendo que habia algun peligro.

El señor ministro de Ultramar no ha venido.

El señor Alonso Martinez ha sido recibido por su majestad.

A las diez y media regresan á Madrid los ministros.

El Sitio ha estado hoy bastante animado.

La corte saldrá para esa el jueves á las seis de la tarde.

El correo de Nueva-York llegado ayer á Madrid sigue quitando, como deciamos, toda importancia á las absurdas noticias de origen peruano que sobre el bombardeo del Callao se habian recibido anteriormente.

Segun La Crónica eran diez nada menos las baterías peruanas contra los siete buques que las combatian, á saber: una con ocho cañones de á 32 y otra con seis del mismo calibre; una con dos de á 300, modelo Armstrong, montados en torrecillas de hierro por añadidura, cuya batería fué echada á volar por los disparos de la Numancia. Recomendamos este dato al comodoro Rodgers, por si de algo le puede servir para rectificar sus

exabruptos. Otra batería estaba en seguida de la que se voló, con seis cañones de á 32, y luego otra con dos de á 450, modelo de Blakeley, un obús rayado de ocho pulgadas, un cañon de á 32 y dos de á 24. Habia despues una batería con cinco cañones de á 32 y luego otra con uno de á 450, al primer tiro de la Blanca quedó desmontado é inservible. Seguia á esta otra con dos cañones de á 450 tambien, y luego una con dos de á 300, modelo Armstrong, y en torrecillas iguales á las que se volaron de la tercera batería. Finalmente, otra batería de cuatro cañones de á 32 completaba las defensas del Callao, hácia la parte mas al Norte.

CORREO ESTRANJERO.

CENTRO-AMERICA.—Segun noticias que tenemos por fidedignas, parece que el ministro plenipotenciario de S. M. Británica en las repúblicas de Centro América, Mr. Matew, no ha sido recibido por aquellos gobiernos; la razon en que se apoyan al dar un paso tan grave, demuestra la política que en aquellos países sigue la Gran-Bretaña.

Mr. Matew fué nombrado representante de Inglaterra en Centro América en 1861, fijando su residencia en Guatemala, y despues de haber sido recibido con las distinciones correspondientes á su elevado cargo. Bien pronto adquirió la grande influencia que sus antecesores Mr. Whay y Mr. Safield; pero su altivez y sus exageradas ideas como protestante, chocaron desde luego con la proteccion que el presidente y ministros de la república dispensaban á las órdenes religiosas, especialmente á la Compañia de Jesús. Aun esta circunstancia fué sobrellevada con harta mansedumbre por el gobierno del país, pero llegaron á ser tales las exigencias de Mr. Matew y de tal índole, hasta en asuntos de policía local, que al fin se reclamó oficialmente al gobierno inglés pidiendo el relevo de su representante.

El gobierno inglés no tomó en consideracion los deseos del de Guatemala, y éste entonces presentó una informacion de testigos acerca de palabras y frases denigrativas que públicamente habia preferido Mr. Matew contra el presidente general Carrera.

Mas la segunda gestion obtuvo el mismo resultado que la primera, continuando mister Matew con sus exigencias y desafueros, y contribuyendo, segun parece, á que estallara la guerra entre la república del Salvador y la de Guatemala. Concluida la guerra, derrotada la república del Salvador y habiendo caido en poder del ejército de

Guatemala la correspondencia de Barrios, se hallaron pruebas evidentes de las instigaciones del ministro inglés, que se publicaron por el presidente del Salvador, señor Dueñas.

Ya Mr. Matew se vió precisado á variar su residencia; fijóse en Costa-Rica y pidió á su gobierno una licencia para regresar á Inglaterra, y habiéndole posteriormente trasladado á la confederacion colombiana, gestionó y consiguió volver á Centro América.

Al participar á aquellos gobiernos su nuevo nombramiento, es cuando se han negado abiertamente á recibirle, protestando, sin embargo, que sus deseos son conservar buenas relaciones con la Gran-Bretaña, á cuyo efecto el ministro de la república en Londres tratará directamente con el de Negocios extranjeros los asuntos que pudieran ocurrir, pero que con harta pena, despues de la resolución que se le habia comunicado en febrero de 1864, no podian proceder de otra manera.

GUATEMALA.—El gobierno de la república de Guatemala ha contestado al del Perú, negándose á adherirse al tratado chileno-peruano.

Hé aquí la contestacion á que nos referimos: Secretaría de relaciones exteriores.

Guatemala 11 de abril de 1866.

Excmo. señor: Oportunamente tuve la honra de recibir las comunicaciones oficiales que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 20 de enero último, bajo los números 1 y 2.

Luego que el Excmo. señor presidente regresó á la capital de un viaje al interior de la república, me apresuré á dar cuenta á S. E. de los interesantes despachos mencionados, á los cuales ha dado el presidente toda la atencion que corresponde á la importancia de su objeto.

En el primero se sirve V. E. solicitar la adhesion del gobierno de Guatemala al tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre el Perú y Chile el 12 de enero último, y llama V. E. mi atencion al manifiesto que contiene los motivos que han inducido al Perú á declarar la guerra al gobierno español.

En el segundo hace V. E. una exposicion detallada de estos mismos motivos con el objeto de convencer á los gobiernos amigos de la justicia que le asiste, concluyendo con manifestar que tendrá el mayor cuidado en conservar siempre con ellos las buenas relaciones que felizmente los ligan, y esperando que el estado de guerra en que se encuentra el Perú con España no afectará en lo menor la buena amistad entre aquel gobierno y el de Guatemala. Despues de una madura consideracion, del asunto, el presidente me ha prevenido diga á V. E. que el gobierno de Gua-

de las impresiones de la edad madura: al suponer la desnerada de amor, es un error del que se enmienda uno alegremente cuando se tiene talento para mirar frente á frente las posiciones que se deben abordar. A los veinte años todo es ilusiones, todo quimeras; se crea un mundo de fantasías, se carga la paleta de los colores preferidos y se compone el cuadro sin reparar en el parecido. Fuera de lo que gusta, de lo que divierte, todo es triste y horrible. Sin el baile, sin las alegrías del mundo, sin la coquetería, sin los triunfos, no hay existencia posible. —¿Cómo se deben aburrir los viejos!— repiten sin cesar los jóvenes. En efecto, si ellos no modifican sus sentimientos y sus deseos, se fastidiarán mucho. Pero es porque no conocerán el arte de envejecer: de ese arte depende la felicidad de los últimos años, la dignidad de la edad madura y la tranquilidad de la muerte. Saber envejecer es la mas suprema y la mejor leccion que puedo daros. En primer lugar, ¿á qué edad es una mujer vieja? Esta no es una pregunta absoluta. Yo sé que á veinte y cinco años hay mujeres mas viejas que otras á cincuenta; esto depende del género de belleza y de talento que posean, de sus costumbres, de su modo de vestirse, de la sociedad que frecuentan, y sobre todo de su carácter: la alegría

la mujer se sienta desesperada al borde de la senda y esclama: —¡No iré mas lejos! Desde este día todo son decepciones y lágrimas. La mujer que envejece y que no quiere envejecer, no tiene ni el menor goce, las copas mas perfumadas encierran hiel en su fondo, las rosas mas frescas se ajan en sus manos, sus días y sus noches se pasan en cálculos y ensayos imposibles; quiere crearse una ilusion á fin de imponérsela á los otros, y gasta cinco ó seis horas en componer una tonomatía que no engaña á nadie mas que á la misma que quiere engañar á los otros. Se une á las jóvenes, y se imagina que imitándolas y copiando sus adornos la confundirán con ellas; resucita los adornos que la sentaban mejor, esperando así resucitar sus triunfos, y como no lo consigue acusa á las modistas de estos tiempos que no saben trabajar como en los suyos. Llega al baile ridiculamente vestida; se rien las gentes á su paso, y la miran estupefactas; ella cree que la admiran aún, y anda un paso mas para redoblar la admiracion. Se sienta en el banco de las que bailan; los hombres hablan en voz baja, se rien y todas las parejas están en el baile antes que uno solo se haya acercado á invitarla. Si la mujer es rica, si tiene una casa magnífica, si da comidas y bailes, algunos que tienen empeño ó motivo para asistir á sus reuniones y que conocen la condicion indispensable, se sacrifican

con una rapidez bien fácil de adivinar. En cuanto á las que no tienen fortuna, ni reciben, su humillacion es completa; la dueña de la casa á donde concurre, la recomienda jóvenes de doce años para que bailen con ella alguna mazarca, y sirva de irrision á todos los amigos. Vuelve á su casa muerta de fatiga y de pena; no duerme; cada una de sus noches de suplicio añade una arruga mas á su frente como si fuera un año mas, se envejece doble por lo mismo que no quiere envejecer, se pierde el talento y se llega á la monomanía, que es la mas peligrosa de las enfermedades: se sueña con la juventud, con el amor, con la coquetería, y la realidad viene á castigarla con su látigo vengador, haciéndola esas señales que nada puede borrar. Este es el primer periodo: el segundo es mas espantoso todavía. Se llega á ese momento en que las cifras del calendario se aumentan á su alrededor, como demonios irónicos arrancando los lazos, ajando las coronas de camelias y bajando grotescamente con los cabellos postizos; demonios que decentan los cosméticos, tiran los botes de rojo y blanco, los dientes de marfil y las formas de algodón. Estos espectros la persiguen cuando recorres de día los almacenes buscando la fuente de Juvencio sin encontrarla jamás: los que venden tienen ya una fórmula prevista. —Señora, esto parece hecho para vos; os set-

temala tiene el mas vivo interés por el mantenimiento de la independencia de las repúblicas hispano-americanas, y no veria con indiferencia cualquiera tentativa que pudiese dirigirse á atar la personalidad política de estos Estados.

Su conservacion está en el sentimiento íntimo de los pueblos, descansa en la justicia y el derecho, ha sido sancionada por el tiempo y por los acontecimientos, y parece no estar amenazada por peligro alguno exterior.

Guatemala ha deplorado vivamente la guerra que ha estallado entre algunas de las repúblicas sub-americanas y la España, abraza siempre la esperanza de que un arreglo igualmente honroso á los beligerantes ponga término á una contienda por tantos motivos lamentable, y siente no tener la influencia necesaria para que sus buenos oficios pudiesen ser útilmente empleados en la consecucion de tan deseable resultado.

En cuanto á la conducta que toca á Guatemala observar en esta emergencia, el gobierno cree debe ser la que corresponde á la posicion de estos Estados y á los solemnes compromisos internacionales, contraídos, ya con la España, ya con alguna ó algunas de las repúblicas contendientes.

La única garantía, señor ministro, que pueden tener para la conservacion de su independencia, naciones pequeñas como estas que están comenzando á constituirse, luchando con las grandes dificultades que naturalmente debe presentar la falta de elementos, estriba en la lealtad y cordura de sus procederes y en el cumplimiento exacto de los tratados. La línea de conducta que corresponde seguir al gobierno de Guatemala está trazada por esas consideraciones y por los pactos internacionales que no podrian romperse sin faltar á la fé empeñada y sin sentar un precedente funesto, que mas tarde pudiera volverse contra él mismo.

Pero si esos solemnes compromisos anteriores impiden al gobierno de Guatemala tomar parte en la alianza ofensiva y defensiva á que se ha tenido á bien invitarle, ellos no obstan en manera alguna para que yo asegure á V. E. en nombre del presidente que Guatemala está siempre animada de un interés verdaderamente amistoso y fraternal por las demás repúblicas hispano-americanas, pudiendo además dar á V. E. la mas completa seguridad de que, como V. E. lo supone, la guerra empeñada desgraciadamente entre el Perú y España no afectará en manera alguna la buena amistad que felizmente existe entre aquella y esta república.—Aprovecho, etc.—Firmado.—P. de Aycinena.

**PRUSIA.**—*Berlin 7.*—El general Manteuffel, jefe de las tropas prusianas en los ducados, ha recibido orden de obrar segun las circunstancias y conforme al tratado de Viena. Los Estados secundarios procuran una reconciliacion entre Prusia y Austria. Las potencias neutrales insisten oficiosamente en Viena en favor de la paz. Hasta ahora todos sus esfuerzos han sido inútiles.

—Se lee en la *Gaceta de la Cruz*:  
Después de las declaraciones hechas el viernes en el seno de la Dieta, segun las cuales Austria anula por su parte el convenio de Gastein, vuelve á entrar en vigor el orden de cosas creado por el

tratado de Viena. Las dos grandes potencias desempeñarán en comun la administracion de los ducados, y cada una de ellas puede colocar guarniciones en ambos ducados, Prusia en el Holstein y Austria en el Schleswig. El ejercicio aislado de los derechos comunes es en adelante inadmisibile.

*Berlin 7.*—El príncipe real ha sido nombrado gobernador de Silesia mientras dure la movilizacion de las tropas.

La *Gaceta de la Bolsa* cree saber que Mr. Benedetti ha entregado á Mr. de Bismark una carta muy benévola del emperador de los franceses, para darle gracias por la buena voluntad que ha manifestado Prusia respecto al proyecto de confederacion europea.

*Berlin 8.*—M. M. de Montke, de Roon, el príncipe real y el duque de Sajonia-Altemburgo han sido nombrados generales de infantería.

**ALEMANIA.**—*Francfort 7.*—La mayoría de la comision militar de la Dieta ha decidido en virtud de proposicion de Austria, que Maguncia será ocupada provisionalmente por los contingentes del Hesse Electoral y de Thuringia. Las tropas de Darmstadt y de Nassau deberán quedar disponibles para entrar en campaña, caso necesario.

*Stuttgart 7.*—La Cámara de los Señores ha adoptado por unanimidad la proposicion del gobierno sobre créditos para el mantenimiento del ejército, tal y como la habia votado la Cámara de diputados.

*Baden-Baden 8.*—El gran duque ha declarado que aprobaba por completo, y en todos sus detalles, el plan de reforma federal propuesto por la Prusia.

*Altona 7.*—El general Gablentz ha publicado un manifiesto, en el cual protesta contra la entrada de las tropas prusianas diciendo que deja á su gobierno el cuidado de tomar las disposiciones que crea oportunas.

*Altona 7.*—Se cree que la brigada Kalik abandonará esta poblacion tan pronto como los Estados de Holstein, que deben reunirse el 11 de junio, hayan celebrado una sesion.

*Idem 8.*—El duque de Augustenburgo ha renunciado al proyecto de establecerse de una manera permanente en Altona.

*Altona 8.*—Las tropas austriacas se concentran en direccion de Wodel y de Stade (Hannover.)

*Cassel 8.*—El gobierno de Hesse-Electoral no se conforma con la opinion de la mayoría de la comision militar de la Dieta, que queria emplear la brigada de Hesse en la guarnicion de Maguncia.

*Rastadt 8.*—Dícese que los batallones prusianos que se preparan á abandonar esta plaza van á reunirse á un cuerpo de ejército que se concentrará en Wetzlar.

*Carlsruhe 8.*—El gobierno ha pedido á la Cámara de diputados un crédito de 3.813,000 florines para atender á la movilizacion del ejército; y ha presentado además un proyecto de ley para llamar al servicio activo á los hombres libres del servicio.

*Scheleswig 7.*—El general Manteuffel dice en una proclama á los habitantes del Schleswig que se le ha mandado enviar tropas al Holstein para la pro-

teccion de los derechos de soberanía de Prusia que están amenazados y en interés del país. Añade que las medidas tomadas tienen un carácter puramente defensivo.

*Dantzig 8.*—Una division de diez cañoneras de vapor ha salido hoy para el puerto de Kiel, donde el gobierno prusiano está concentrando fuerzas navales en número considerable.

*Rendsburgo 8.*—Las tropas austriacas de guarnicion aquí, evacuan la plaza por orden del general Gablentz. Espérase la llegada de Mr. de Manteuffel.

*Rendsburgo 8.*—El comandante prusiano de la plaza ha dirigido ayer á los austriacos, al tiempo de marcharse estos, una arenga en sentido amistoso.

*Hamburgo 8.*—El periódico *Noticias de Hamburgo* refiere que los prusianos y los austriacos al separarse ayer en Kiel se dieron pruebas de la mayor cortesía. Una compañía del batallon de infantería de marina prusiano, todos los oficiales y la música de dicho batallon asistieron á la salida del gobernador Gablentz y de los miembros del gobierno holsteinés. La música tocaba el himno nacional austriaco.

*Weimar 7.*—Muchos soberanos alemanes que aceptan las proposiciones presentadas á la Dieta por Prusia para la reforma federal, abrigan el intento de provocar en interés de la paz, y fuera de la Dieta, deliberaciones sobre la convocacion de un Parlamento alemán.

*Kiel 8.*—El general Manteuffel, comisario prusiano, hizo al general Gablentz, comisario austriaco, la proposicion de restablecer, de conformidad uno con otro, el gobierno en comun de los ducados.

*Francfort 8.*—El gran duque de Weimar y el duque Ernesto de Coburgo se han asociado por completo á los esfuerzos hechos en interés de la paz por el gran duque de Baden.

El duque de Sajonia-Meiningen se ha separado de los demás Estados de la Tauringia, para declararse en favor de la proposicion prusiana de reforma federal.

**ITALIA.**—Los periódicos de Florencia dicen que á Garibaldi se le esperaba en aquella capital para fin de la semana, donde permanecería dos dias para determinar las últimas medidas. En seguida irá á tomar el mando de los voluntarios.

*Florencia 8.*—Por un decreto firmado ayer se llama á las armas las segundas categorías de los alistamientos de 1842, 1843 y 1845.

—Cartas de Venecia dicen que los austriacos toman medidas para disputar el terreno hasta el último extremo, y en caso de retirarse no dejar á los vencedores eventuales mas que ruinas.

**INGLATERRA.**—*Londres 9.*—En la sesion de la Cámara de los Comunes de hoy, M. Layard contestando á M. Griffith ha dicho que Inglaterra y las demás potencias han dado instrucciones á sus representantes en Bucharest para que se abstengan de toda manifestacion que implique reconocimiento del príncipe de Hohenzollern.

—Los periódicos ingleses creen que la entrada de los prusianos en el Holstein será la señal de la guerra.

**PRINCIPADOS DANUBIANOS.**—*Bucharest 7.*—El príncipe de Hohenzollern toma mañana el mando del ejército rumano: 30,000 hombres de tropas regulares rumanas á las órdenes del general Nicolás Galesco, jefe de los guardias nacionales rumanos, están fuertemente atrincherados en el campamento de Cotroceny, situado en una altura próxima á Bucharest. Por todas partes toman las medidas necesarias de defensa.

*Idem 8.*—El gobierno ruso recibió con benevolencia á la diputacion moldo-valaca.

El gabinete rumano ha pedido á las Cámaras un empréstito de 36,000,090.

**AUSTRIA.**—*Ragusa 8.*—El vice-almirante turco Morali-Edhem ha llegado á la costa de Albania con una escuadra compuesta de dos navios de línea, otros tres buques de guerra y un aviso de vapor.

**POLONIA.**—*Varsovia 8.*—Se asegura que el consejo de Estado del reino de Polonia va á dejar de funcionar. Dícese tambien que el banco va á convertirse en sucursal del banco nacional ruso y que en su consecuencia desaparecerán de la circulacion los billetes polacos, quedando solo los rusos.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

*Rastadt 10.*—Los prusianos han evacuado hoy esta fortaleza federal.

Los austriacos se disponen á hacerlo. Son esperados los contingentes de Baden que han de reemplazar á unos y otros.

*Altona 10.*—Se ha publicado la convocacion de los Estados para Itzobe.

Los prusianos han recibido orden de oponerse terminantemente y por cualquier medio á la reunion de los representantes de los Estados.

**La Abeja Montanesa.**  
SANTANDER 13 DE JUNIO.

¡Gloria á España! ¡honor y prez á nuestros héroicos marinos! Beneméritos de la patria han sido declarados por unanimidad en el seno de la Representacion Nacional los que con tanto heroísmo mantienen enhiesta nuestra bandera en el Pacífico en medio de enemigos, hostensibles unos y ocultos y vergonzantes otros, que braman de corage al contemplar que una escuadra, que contaban por perdida, en vez de hundirse ante las formidables fortificaciones del Callao, ha obtenido el triunfo mas brillante que registra la moderna historia. El gozo de nuestros poco generosos rivales habrá desaparecido ya ante la evidencia de los hechos, maliciosamente adulterados en los primeros relatos que vinieron á Europa, comunicados por conductos sospechosos.

La mejor respuesta que podemos dar á los fraguadores de imaginarias derrotas de

tará perfectamente, hablarán del adorno ocho días.

Yo lo creo que se hablará.

Llega la noche, se viste la vieja, despliega un lujo, una elegancia y un refinamiento dignos de mejor suerte. La fisonomía es una de esas correctas pinturas al pastel, pero con la condicion de que no haga ningun movimiento, que no sienta ninguna emocion, que no espese nada; se puede en rigor engañar al primer golpe en un teatro y á una distancia respetuosa; pero acercándose, ¡qué ruina! Personas hay que retroceden.

Se consigue con esto el triunfo de oír decir á los anticuarios:

—Esta momia está bien conservada.

La mujer que se obstina en ser joven sin serlo, no puede conseguir homenajes sinceros ni simpatías verdaderas.

—Yo no iré mas á casa de esa vieja,—dirán los jóvenes:—es preciso siempre decirle cumplimientos; se acerca uno á preguntarla cómo está, se figura que es para sacarla á bailar: se coje de vuestro brazo y os hace desempeñar un papel tan ridículo como el suyo.

Las jóvenes añaden:

—Es insoportable, apenas ve un vestido gracioso ó un sombrero bonito; pregunta el nombre de la modista, sin comprender que la mejor moda son nuestros pocos años. No habla mas que de sus gracias y de las declaraciones de amor que

debe colocarse en segundo término al principio, en tercero después, y por último desaparecer por completo, acabando por aislarse en fin, á menos de tener una de esas fortunas ó de esos talentos que todo lo vencen y lo dominan.

Este cataclismo que destruye una existencia y la cambia por completo, le experimentan los espíritus fuertes.

Los débiles sucumben generalmente; y ¿por qué? Porque no están preparados, porque han recibido la herida en el pecho sin haberse puesto antes la coraza de la filosofía y de la razon.

La mano bárbara de la opinion arranca sin piedad á la mujer sus adornos, su ceño y su corona; se vé despojada y desnuda enfrente del diáfano espejo que la ha engañado tanto tiempo y que se confabula con sus enemigos para decirle sin rodeos una verdad tardía, espejo que la hace confesar á sí misma que es vieja; á este último golpe sucumbe indudablemente.

Las previsiones para el porvenir no están hechas; y se encuentra andando á pesar suyo por una senda pedregosa, rodeada de espinas y cuyas flores están ocultas bajo hojas marchitas; no vé alrededor suyo mas que un desierto árido, un horizonte adornado de cipreses y monumentos fúnebres.

Al ver que es forzoso andar sola por aquel camino desesperado, y que ninguna mano amiga se le tiende para sostenerla; al observar que sus dolores son de los que escitan risa en vez de lástima,

es uno de los mas seguros medios de conservacion conocidos.

Lo mas difícil es el principio: la primera arruga descubierta, la primera cana arrancada: desde este momento debeis tomar otro partido á fin de que no os obliguen á tomarle por fuerza.

Una mujer de talento debe notar que está menos bonita mucho antes de que se perciban de ello los que la rodean.

Al volver de una reunion donde está acostumbrada á llamar la atencion, ha notado menos asiduidad en hacerla la corte, los cumplimientos parecian mas una leccion aprendida que una opinion espontánea; se ha sentido cambiada, y desde entonces debe colocar la primera piedra de su abdicacion.

Se necesita mas valor del que parece para esto.

Se compadece á los reyes que pierden una corona, y no da lástima de una mujer que desciende del trono de la belleza! Si no se tratara mas que de triunfos del amor propio, seria mas fácil renunciar á ellos; pero desgraciadamente el mundo está organizado de tal modo, que perdiendo una mujer su belleza lo pierde todo, excepto la afecion de su familia y la de algunos amigos verdaderos cuya amistad es sincera.

Pierde su poder y á menudo su crédito; su vida cambia completamente; se vé precisada á renunciar á casi todo lo que la agradaba; necesita modificar sus gustos, sus costumbres, sus placeres;

la escuadra española, á esos faranduleros mercachifles que, como decia muy oportunamente *La Crónica de Nueva-York*, trafican con la honra agena por no tenerla propia; la mejor respuesta, decimos, es recomendarles la lectura del siguiente despacho oficial que hoy se ha publicado por Boletín extraordinario en esta ciudad, y cuyo tenor es como sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en despacho telegráfico recibido anoche, me dice lo que sigue:

«Se ha recibido el siguiente despacho: Southampton 11.—Sale hoy Ceginea con pliegos oficiales Callao 9 de Mayo. El Mayor de la escuadra participa lo siguiente: El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas por la escuadra española; 90 cañones entre ellos muchos monstruosos contestaron al primer disparo de los buques españoles; al terminar el bombardeo con el día, solo tres cañones peruanos en una batería enterrada conservaban sus fuegos blindados quedaron inutilizados, y victoriosa la escuadra cesó el fuego dando tres entusiastas vivas á la Reina.

La escuadra española ha tenido 194 bajas entre muertos, heridos y contusos; 38 de los primeros y 82 de los segundos; ningún oficial muerto; entre los segundos el Brigadier Mendez, el Comandante Topete y un oficial; ninguno grave. En los buques averías de mas ó menos consideración, todas reparadas á su salida. El enemigo, además de su ciudad en gran parte destruida, segun ellos mismos, pasan de 350 las bajas, entre las cuales cuentan muertos el Ministro de la Guerra Galvez, el Ingeniero General Batier y otros.

El Congreso ha declarado beneméritos de la patria á nuestros marinos del Pacífico. La votacion por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.»

Lo que he dispuesto se haga público por Boletín extraordinario para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia, á la cual cabe hoy el envidiable honor de contar entre sus hijos muchos individuos de los que forman la escuadra del Pacífico, que tan inmarcesible gloria está conquistando á nuestra querida patria.

Santander 13 de Junio de 1836. —Escalístico de la Parra.»

Hace bien, y permítasenos esta digresion, el señor Gobernador en felicitar á nuestra provincia por la gran parte que le toca en el honor del combate librado ante las decantadas baterías peruanas: Santander acepta esa felicitacion y pronuncia con entusiasta júbilo el nombre de sus hijos siempre dispuestos á rendir en aras de la patria el tributo de su sangre, cuando quiera que sea menester verterla en defensa del pabellon nacional. Santander dirige desde el fondo del corazon un saludo fraternal, un hurra de victoria á esos bravos montañeses que, imitando gloriosos ejemplos de heroismo desde los tiempos del gran Bonifaz, de los cuales data el famoso blason que adorna nuestro provincial escudo, hasta los del no menos grande y memorable Gravina, han añadido este nuevo timbre á los innumerables que atesora este rincón de la Cantabria.

Peró prescindamos de lo que nos atañe peculiarmente el hecho glorioso de armas que acaba de realizarse en el Callao por la escuadra española, para unir nuestra voz á la que en estos momentos resuena de seguro en todos los ámbitos de la heroica España en honor de sus hijos predilectos, de esos valientes y sufridos marinos que están dando al mundo entero una prueba irrecusable del indomable coraje de los corazones españoles, cuando se trata de volver por la honra de una nacion donde es vulgar el heroismo, y donde acaso no se conozca otra falta en el carácter nacional, que la de ser escesivamente confiado, por ser noble, y en demasia generoso y paciente hasta con los que menos acreedores son á su indulgente consideracion.

Pruebas relevantes de esa magnanimidad estamos dando desde que re suscitaron las diferencias con las repúblicas hispano-americanas, que han ocasionado el con-

flicto actual; puesto que hace mucho debieron experimentar el rigor de nuestras armas, y hoy mismo no basta el daño y castigo que sufren ante los atroces atentados que están cometiendo contra los españoles indefensos que tuvieron la desgracia de vivir en pueblos que, al parecer, desconocen hasta los instintos del honor y las prescripciones del derecho de gentes. Es verdad que no tienen quizá ellos toda la culpa: naciones hay que pasan por muy civilizadas, que si no aplauden las atrocidades cometidas por aquellas repúblicas, las autorizan al menos con su silencio, ó las fomentan acaso secretamente por medios subrepticios incompatibles con la razon y con la propia dignidad.

Peró dejemos por ahora observaciones sobre esa parte asquerosa de la cuestion, y abandonemos al desprecio de las generaciones presente y venideras una conducta tan ominosa. España se basta y sobra á sí propia para vindicar su honra y para exigir la debida responsabilidad á los que roban y asesinan á mansalva á los españoles inermes que moraban confiados entre los que han dado pruebas de un salvajismo estúpido y soez, del cual se avergonzarian hasta las mismas tribus indígenas, algo mas nobles y altivas que sus degradados sucesores. La España, ténganlo muy en cuenta sus envidiosos detractores, es tierra bastante caliente donde jamás se han secado los laureles.

Peró hoy no es dia de recriminaciones, sino de plácemes y enhorabuena, de victores y aplausos á la intrepidez de los que tan alta han sabido poner la nunca mancillada bandera nacional. Hoy no debemos pensar, los que de españoles nos preciamos, sino en la manera mas digna de significar la gratitud del país hácia sus héroicos defensores, á esos hombres valerosos que en un solo dia han adquirido un renombre tan glorioso para ellos y para la nacion que se complace en apellidarlos hijos de benediction.

Demos treguas por un instante siquiera á las ardientes luchas, á las diferencias casi pueriles que nos debilitan sin fruto, y de las que debiéramos avergonzarnos en presencia de rasgos tan heróicos, como son los que á la faz del mundo ofrecen nuestros hermanos luchando en nombre y por el honor de España. Sirvanos de ejemplo esa patriótica conducta, que ojalá nos hiciera abrir los ojos á la razon, y entonces comprenderíamos cuál es y dónde reside el secreto de nuestra propia fuerza, el medio de hacer á España próspera, feliz é independiente: la union y fraternidad, mútuo respeto y reciproca estimacion constituyen los elementos de esa fuerza y de esa prosperidad: ahí están los gérmenes de nuestra grandeza y de nuestra legítima influencia, que si no son ya un hecho consumado, solo debe atribuirse á las funestas quanto poco racionales disidencias que nos devoran é inutilizan para el bien.

Hay cosas que de puro ridiculas quitan hasta el deseo de ocuparse de ellas. De esta clase es la estupenda noticia que parece haberse esparcido en Madrid, quizá por algun mal intencionado á quien nosotros llamaríamos simplemente tonto, de que se ha declarado nuevamente el cólera en Santander. No se asusten nuestros lectores; porque, si nó el cólera, lo que es la ira está por acá bien desarrollada, pero es contra tanto y tanto necio como existe en el mundo para mortificar al género humano con sándias impertinencias.

¿De dónde han sacado esos noticieros insulsos la grave noticia de que en Santander se habian declarado casos de cólera-

morbo? ¿Qué fin se proponen con propalar tan grosera inventada noticia? Pues todo ese caramillo se levanta por el hecho mas trivial que pudiera imaginarse: pocos dias hace fallecieron aquí dos personas acomodadas, y por cierto ambas muy estimables y dignas del aprecio general de que gozaban: los señores D. Julian Alday, comerciante capitalista de nuestra plaza, y el licenciado D. Jacinto Egüaras, abogado de este ilustre Colegio. El primero falleció á impulsos de una fuerte congestion cerebral, y el segundo por consecuencia de una afeccion crónica del estómago que por espacio de muchos años le afligia. Esta es la verdad notoria en Santander, donde ambas personas eran, repetimos, muy conocidas y apreciadas.

El objeto presumible de los que se complacen en propalar esas falsas alarmas le comprendemos así como despreciamos tales medios de producir ciertos efectos. Basta á nuestro intento dar el *mentis* mas solemne á los alarmistas, y nos atrevemos á rogar á todos nuestros colegas den publicidad a esta declaracion de la verdad, pues en iguales circunstancias nosotros no vacilaríamos en observar la misma conducta respecto á ellos.

### GACETILLAS.

**Beneficios.**—Anoche tuvo lugar con mediana concurrencia, á causa sin duda de la lluvia, el del señor Alva, que con los señores Moreno y García alcanzó bastantes aplausos en *La aldea de San Lorenzo*. Terminó la funcion con el baile *La poderosa*. Mañana jueves se celebra el del citado señor García, ejecutándose una comedia, que verá el que vaya al teatro, segun se dice en los prospectos. Deseamos que ese aguijón á la curiosidad produzca efecto.

El sábado próximo será el beneficiado el señor Molina, primer actor de carácter anciano, en quien desde luego aplaudimos el buen gusto en la eleccion de las piezas que ofrece al público. Se pondrá en escena en esa noche el drama titulado *Amor de madre*, una de las mas bellas obras de los modernos repertorios dramáticos y que por esta razon arregló para nuestra escena D. Ventura de la Vega, cuya muerte, há poco acaecida, lloran hoy los amantes de nuestras glorias literarias. En el baile pantomímico *El sargento Marco Bomba*, tendrá ocasion de lucir todas sus habilidades el cuerpo coreográfico y los espectadores de aplaudirlas, y por fin con *Las plagas de Egipto*, una de las mas chispeantes comedias del señor Pina, no dudamos se elevará á un alto grado el buen humor de los espectadores, si, como para provecho del señor Molina deseamos, contribuye á ello la presencia de un numeroso público.

**Iremos á oírlo.**—La acreditada sociedad filarmónica *Flor de Mayo* dará esta noche una serenata en la plaza de la Constitucion, para celebrar el fausto suceso del Callao.

El pueblo de Santander que, por circunstancias especiales que ya citamos en otro lugar, tan interesado se halla en el triunfo de nuestra escuadra del Pacífico, no podrá menos de aplaudir con entusiasmo.

La serenata dará principio á las nueve. Al mismo tiempo habrá iluminacion en las casas consistoriales y otros edificios públicos.

### Carta confidencial á los peruanos.

Descendientes de Atahualpa: corre por aquí el rum rum de que el bravo Mendez Nuñez os ha dado en el testu tan tremendo puñetazo que ya por todo el Perú es imposible encontrar ocho cuartos de salud. ¿Cómo ha sido esto? ¿canario! ¿qué haciais tanto gandul, y qué hacia vuestro hermano el terrible Belcebú que de yanke disfrazado estaba prestando ayuda traidora á vuestro arrojo? No lo comprendo: Jesús! por esta vez os lucisteis como se lució Mambrú! Vamos! por las señas veo que es un pedazo de atun cada peruano y que basta una vara de abedul para contener los fuegos de un americano obús. Pronto de vuestras bravatas desapareció la virtud; aquí viene bien aquello... habló el bucy y dijo ¡mú! Y ¿qué se ha de hacer? paciencia; tomar el tiempo segun viene: ya sabeis que Mendez tiene, sin ser andaluz, mas humos que un comodoro y mas brios que Gazul. Conque... niños, á la cama antes de que vuelva el bú: no sea que con su vista se repita el patatús.

Descendientes de Atahualpa, fraternidad... y salud, que bastante falta os hace desde que os dió en el testud el bizarro Mendez Nuñez que merece una gran cruz.

### Nota de los principales artículos importados por esta Aduana en el mes de Abril último, procedentes del extranjero y América.

Aguardiente, 78,821 litros.  
Azúcar, 883,676 kilogramos.  
Canela, 709 id.  
Cacao, 680,912 id.  
Café, 50,740 id.  
Carbon mineral 367,241 id.  
Flecos y pasamanería 102 id.  
Hierro de todas clases, 14,352 id.  
Lilaza, 5,233 id.  
Laton en quincalla, 316 id.  
Máquinas y piezas, 25 unidad.  
Té, 330 kilogramos.  
Vidrios cristalizados, 1,086 id.  
Tejidos de hilo, 6,319 id.  
Id. de lana, 3,843 id.  
Id. de seda, 247 id.  
Algodon hilado, 127 id.  
Tejido de puro algodón, 2,654 id.  
Id. con mezcla 162 id.

#### Exportacion á América.

Carne salada, 486 kilógs.  
Conservas alimenticias, 12,890 id.  
Harina, 4,855,105 id.  
Garbanzos, 958 id.  
Lentejas, 4,209 id.  
Sidra, 4,834 litros.  
Vino comun, 12,786.

#### Exportacion al extranjero.

Harina, 167,013 kilógs.  
Mineral de hierro, 340,000 id.  
Pirita de hierro, 105,000 id.  
Trigo, 34,965 hectólitros.

#### Importacion por cabotaje.

Aceite, 141,933 kilógs.  
Aguardientes, 42,354 litros.  
Azúcar refinada, 69,041 kilógs.  
Cacao, 23,038 id.  
Carbon mineral, 318,800 id.  
Higos, 4,600 id.  
Pasas, 3,760 id.  
Trigo, 3,912 id.  
Grasa de pescado, 8,673 id.  
Harina, 157,952 id.  
Jabon, 61,848 id.  
Vino, 90,440 litros.

#### Salida por cabotaje.

Aceite, 29,605 kilógs.  
Aguardiente, 35,327 id.  
Azúcar, 152,421 id.  
Bugias, 10,814 id.  
Cacao, 61,921 id.  
Café, 7,489 id.  
Arroz, 4,952 id.  
Cebada, 20,343 id.  
Trigo al Mediterráneo, 333,454 id.  
Harina al id., 2,742,911 id.  
Id. al Océano, 1,020,383 id.  
Jabon, 12,315 id.  
Vino, 13,489 id.

#### Exportacion al extranjero por la Aduana de Santoña.

Mineral de hierro, 430,000 kilógs.

#### Id. por la de Sances.

Mineral de calamina, 285,200 kilógs.

#### Id. por la de San Vicente.

Mineral de calamina, 425,408 kilógs.

#### Id. por la de Castro.

Mineral de hierro, 55,200 kilógs.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidaza, de Bilbao con 166 sacos harina á los Sres. Hijos de Doriga; 16,500 duelas á D. B. Otero: 60 bultos sebo á los Sres. Pereda Ibarrola y compañía, y otros efectos para varios.

### BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa Emblyn, de 193 ts., cap. Mr. Newoman, para Dublin con 310,500 kilogramos trigo.

Patache Josefá Dolores, de 18 ts., cap. D. M. Fernandez, para San Esteban con harina, aceite, cacao y aguardiente.

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. B. Llompard, para Sevilla y escala con 300 sacos harina y otros efectos.

Bergantin inglés Gleaner, de 134 ts., cap. Mr. Ellery, para Cardiff con 160,000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con aceite y otros efectos.

Lanchon Tres Marianas, de 19 ts., cap. D. A. Garma, para San Vicente con madera y otros efectos.

### CAMBIOS DE HOY.

Medina del Campo 1/2 daño.

### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

| De San-<br>tander. | Entre<br>las esta-<br>ciones. | PRECIOS. |       |      | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | Tren n.º 1. |        | Tren n.º 3. |        | Tren n.º 5. |        |
|--------------------|-------------------------------|----------|-------|------|----------------------------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|
|                    |                               | 1.º      | 2.º   | 3.º  |                            | Correo.     | Misto. | Correo.     | Misto. | Correo.     | Misto. |
| 17 896             | 7 896                         | 4 25     | 3 00  | 1 75 | Santander.                 | 8 42        | 8 50   | 4 42        | 4 30   |             |        |
| 10 412             | 2 816                         | 6 00     | 4 00  | 2 25 | Boo.                       | 8 48        | 8 50   | 4 48        | 4 50   |             |        |
| 20 956             | 9 544                         | 10 75    | 7 50  | 4 00 | Guarizo.                   | 9 07        | 9 15   | 5 07        | 5 15   |             |        |
| 2 564              | 7 608                         | 15 00    | 10 25 | 5 75 | Renedo.                    | 9 51        | 9 37   | 5 31        | 5 37   |             |        |
| 37 147             | 6 633                         | 18 50    | 12 75 | 5 75 | Torrelabelva.              | 9 47        | 9 55   | 5 47        | 5 55   |             |        |
| 31 267             | 4 920                         | 21 25    | 14 75 | 6 50 | Las Caldas.                | 10 04       | 10 06  | 6 04        | 6 06   |             |        |
| 49 988             | 7 821                         | 23 00    | 17 25 | 5 75 | Los Corrales.              | 10 22       | 10 24  | 6 22        | 6 24   |             |        |
| 16 689             | 2 711                         | 26 50    | 18 25 | 8 25 | San Fraguera.              | 10 51       | 10 55  | 6 31        | 6 35   |             |        |
| 59 438             | 2 739                         | 28 00    | 19 25 | 8 75 | Santa Cruz.                | 10 40       | 10 42  | 6 40        | 6 42   |             |        |
| 55 231             | 2 794                         | 29 75    | 20 50 | 9 25 | Porto.                     | 10 50       | 6 50   |             |        |             |        |
|                    |                               |          |       |      | Barcelona.                 |             |        |             |        |             |        |

| De Alar. | Entre<br>las esta-<br>ciones. | PRECIOS. |       |      | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | Tren n.º 8. |        | Tren n.º 10. |        | Tren n.º 6. |        |
|----------|-------------------------------|----------|-------|------|----------------------------|-------------|--------|--------------|--------|-------------|--------|
|          |                               | 1.º      | 2.º   | 3.º  |                            | Correo.     | Misto. | Correo.      | Misto. | Correo.     | Misto. |
| 9 615    | 9 615                         | 5 50     | 3 75  | 2 25 | Alar.                      | 11 40       |        |              |        |             |        |
| 10 508   | 8 893                         | 10 25    | 7 00  | 3 25 | Mave.                      | 12 01       |        |              |        |             |        |
| 23 210   | 4 702                         | 12 75    | 8 75  | 4 00 | Aguilar.                   | 12 19       |        |              |        |             |        |
| 30 794   | 7 584                         | 16 50    | 11 25 | 5 25 | Quintanilla.               | 12 31       |        |              |        |             |        |
| 39 610   | 8 816                         | 21 25    | 14 75 | 6 50 | Mataporquera.              | 12 55       |        |              |        |             |        |
| 50 019   | 10 409                        | 27 00    | 18 75 | 8 25 | Pozazal.                   | 1 17        |        |              |        |             |        |
|          |                               |          |       |      | Reinosa.                   | 1 40        |        |              |        |             |        |

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana . . . . . y llega á Trugillo . . . . . el 25.  
 . 23 . . . . . Trugillo . . . . . Nicaragua . . . . . 27.  
 . 27 . . . . . Nicaragua . . . . . Colon . . . . . 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon . . . . . y llega á Kingston . . . . . el 4.  
 . 4 . . . . . Kingston . . . . . Santiago de Cuba . . . . . 5.  
 . 5 . . . . . Santiago de Cuba . . . . . Habana . . . . . 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 38.



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.  
 Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LAFLEURY y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, número 10. En Santander, D. Bernardo Corpas.



Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Gélis y Conté, son el más sano y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (coloros pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

## PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, París

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó coloros pálidos, prostración, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 400 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid, Escolar; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña. En Santander, B. Corpas; Alcoy; Alonso; Alicante, Rodriguez Hernandez; Barcelona, Cuyas; Cáceres, Salas; Cádiz, Jordan; Ciudad-Real, Rueda; Granada, Vazquez de Godoy; Coruña, Moreno; Málaga, Rolongo; Murcia, Guerra; Oviedo, Diaz Arguelles; Segovia, Leonor; Toledo, Martin Duque; Valencia, Marin; Vitoria, Arellano; Zamora, viuda de E. cera; Zaragoza, Rios Blanco.—La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, sirve los pedidos.

El día 20 del corriente mes de junio y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal de Comercio de Palencia la enagenación en remate público de los bienes pertenecientes á la quiebra de doña Martina Escudero, viuda de D. Enrique de la Cuétara, vecina de dicha ciudad, y entre ellos están comprendidos los siguientes:

Una huerta y jardín titulada de Valdajos, junto á la fábrica Once Paradas, en término de dicha ciudad, de treinta y seis áreas y noventa y cinco centiáreas, con arboles frutales, emparrados, depósito de aguas, noria, casa, invernadero para plantas, cuatro fuentes y pilonos de jaspe, cañería

de hierro para el riego y cerca de tapia, tasado en ochenta mil setecientos reales.

Una huerta titulada de las Caldas, inmediata á la población, de cabida de una hectárea, sesenta y tres áreas y setenta centiáreas, con frutales, olmos y chopos, noria y casa, tasada en sesenta mil seiscientos sesenta y seis reales y sesenta y seis céntimos.

Un terreno titulado la Serna, de cabida de cincuenta y seis obradas tres cuartas setenta y nueve estadales, con inclusion de una casa rural que comprende una superficie de mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, con pozo de agua y un palomar de catorce metros veinte centíme-

tros de diámetro, tasado todo en trescientos once mil cuatrocientos noventa y un reales sesenta y seis céntimos, y está sito á poca distancia de la población.

Un batán estramuros de la ciudad, á las puertas del mercado titulado de San Sebastian, con tres entradas de agua, un rodezno y una piedra, hoy sin uso, con dos ruedas hidráulicas de madera y un rodezno que dá movimiento al batán; tiene su bomba y tres pilas seccion titulada Altillo, la titulada el Vigo, otras tres pilas y bomba y el rodezno titulado Reguero con otras tres y su bomba, todas en buen servicio; tasado en quinientos sesenta mil cuatrocientos reales.

Una fábrica y molino de harinas con un batán titulado las Once Paradas, estramuros de la ciudad y sitio de Puenteillas, inmediato á ella, con su cauce propio, que se ceba del rio Carrion en una longitud de cuatrocientos ochenta y tres metros por diez y ocho de latitud, término medio, y dos de altura, con una presa de doscientos ochenta y cuatro metros de longitud, con dos la drones y otra presa á la entrada de las aguas en fábrica, de veinte y cinco centímetros de longitud; la caja donde están colocados los motores es de cincuenta y siete metros diez centímetros de latitud y dos y sesenta de altura ó salto de agua. Tiene once entradas; las dos primeras con dos rodeznos que dan movimiento á ocho pilas de batán; la tercera con una turbina que dá movimiento á la limpia y cernido; la cuarta y quinta dos rodeznos con dos piedras; la sexta una turbina con cinco pares de piedras; la séptima un rodezno y una piedra; la octava y novena dos rodeznos con dos piedras para maquilas; la décima una turbina para cernido, y la undécima un rodezno que dá movimiento á la limpia de maquilas; tres almacenes en la misma fábrica y su inmediación, que con la maquinaria correspondiente se halla tasado todo en dos millones novecientos dos mil cuatrocientos sesis reales. Como anexo á esta finca se vende juntamente con ella un terreno titulado el Sotillo, en dos pedazos que hacen tres cuartas novena y siete estadales, tasado en dos mil seiscientos cuarenta y seis reales sesenta y seis céntimos. Las condiciones y demás pormenores obran en la escribanía de D. Dario Cosío. 2-1

### Enfermedades del pecho.

El doctor D. Juan Francisco CHURCHILL, de París, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus profesores de medicina en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningun valor terapéutico, y que al contrario son danosas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comision.

Precio del frasco en París: 4 francos.

### Banco de Santander.

Este establecimiento, ha acordado elevar á siete por 100 anual el tipo del interés para sus operaciones de descuento y ocho por 100 para las de préstamos.

Santander 11 de junio de 1866.—El secretario, Francisco A. de Alvear. 3-3

### SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vías respiratorias, constipados, catarros, estinción de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada pura en tisaná ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use. Fabrica en París, 28, rue Taitbout; en Madrid á 16 rs. Calderon y Escolar. En provincias los representantes de la Agencia Franco-Española.

En Santander, D. Bernardo Corpas.

### Remate voluntario.

El 20 del corriente mes y hora de las doce se subasta á voluntad de su dueño una partida de carbon y cisco de encina, que se calcula próximamente de diez y seis á diez y ocho mil arrobas. El acto tendrá lugar en la escribanía de D. Genaro Sierra, calle de San Francisco, núm. 21, en donde estarán de manifiesto desde hoy las condiciones del remate. Santander, junio 11 de 1866. 2a2

### ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-modelo de enseñanza técnico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

### Crédito Cantabro.

La sociedad Crédito Cantabro, en junta general de accionistas de 5 de mayo anterior, acordó hacer un empréstito de tres pesos por acción, bajo las bases y condiciones aprobadas en la misma sesión, para atender á obligaciones perentorias de la Sociedad. Confirmada esta resolución en la junta general de 8 del corriente, la de gobierno, de conformidad con ambos acuerdos, ha dispuesto que desde el día de la fecha hasta el 30 del actual, plazá improrrogable, quede abierto el pago en las oficinas de la Sociedad.

Santander 11 de junio de 1866.—El administrador, Juan M. Izuta. 2

### Carta.

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casita de D. C. Escalante.

### Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 del próximo junio la nueva y hermosa fragata española de gran porte DOÑA FLORA DE POMBO, al mando de su acreditado capitán D. Eduardo Casuso Santa Cruz. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa con un servicio esmerado. También recibe abarrotes á flete. La despacha su armador D. Juan Pombo. Santander 29 de mayo de 1866. 13